

REGLAMENTO

CARRERA LAGO RUN

ORGANIZA

Alumnos de bachillerato Colegio Lagomar.

FECHA

Domingo 28 de abril de 2024. A las 10:00h.

INSCRIPCIONES

No hay límite de inscripciones para ninguna de las carreras establecidas.

La inscripción se realizará exclusivamente de manera on-line en la página web:

www.colegiolagomar.es/carrera-solidaria/

Los dorsales se asignan automáticamente por el módulo de inscripción, desde la web se enviará un email de confirmación. La cuota de inscripción es de 7€.

Las inscripciones comenzarán el día 10 de abril de 2024.

RECOGIDA DE DORSAL Y BOLSA DEL CORREDOR

La recogida del dorsal será realizada en el Colegio Lagomar (Avenida del Mar Adriático 5, Valdemoro) a las 17:30h.

PARTICIPACIÓN

La participación en la prueba supone la renuncia a cualquier acción penal o civil contra la organización y colaboradores, derivado de los daños físicos o morales que puedan sufrir los participantes en el transcurso de la misma o como consecuencia de esta. El corredor declara estar en buena forma física y haber comprobado su estado de salud por medios autorizados.

Los participantes al hacer la inscripción se comprometen a:

- a) Aceptar el reglamento.
- b) Aceptar las posibles modificaciones de la prueba y del reglamento que proponga la organización, antes del comienzo de esta.
- c) Aceptar que la inscripción de la carrera es personal y no se puede ceder a otro participante o solicitar devolución de la misma.
- d) Ceder sus derechos sobre las grabaciones o fotografías que se hagan de la prueba y su posterior uso por parte de la organización.

- a) El corredor deberá realizar el recorrido marcado y tiene el deber de conocer el recorrido de la carrera ya que estarán colgados en la página de las inscripciones para su consulta.
- b) Estará obligado a seguir el recorrido oficial y será el único responsable de sus errores.
- c) Los participantes son responsables de su dorsal.

MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN:

- a) No llevar durante todo el recorrido el dorsal bien visible en el pecho.
- b) No atender las instrucciones de la organización.
- c) Presentar un comportamiento antideportivo.
- d) No realizar el recorrido completo.
- e) Los insultos, malos tratos y otras conductas antideportivas, siendo motivo de descalificación inmediata. El estorbar o perjudicar a otro competidor se considera conducta antideportiva, pudiendo ser descalificado. A todo corredor al que se le pida paso debe cederlo lo antes posible y de manera segura.

RECORRIDO:

La salida se dará el domingo 28 de abril de 2024 desde la Avenida del Mar Mediterráneo, en las puertas del Colegio Lagomar situado en el número 5 en la Avenida del Mar Mediterráneo, 5.

CATEGORÍAS:

PEQUERVN	MARCHA	7K RUN
3-4 años: 50m.	Esta marcha la podrán realizar todas las edades. Contará de un recorrido de 2km aprox.	A partir de los 11 años, podrán correr la carrera de 7km
5 años: 100m.		
1º y 2º de primaria: 200m.		
3º y 4º de primaria: 300m.		

HORARIOS:

- A las **10:00** se dará el calentamiento y comenzará la primera clase de zumba
- A las **10:30** la salida de la carrera de 7K
- A las **10:40** será la salida de la marcha solidaria
- A las **11:30** la carrera pequerVn (las carreras serán en orden, de mayor a menor edad, siendo la última carrera la de 3-4 años)
- A las **12:00** se hará otra clase de zumba y el acrosport
- A las **12:30** se realizará el Lagoland, un espacio dedicado a múltiples actividades para que los pequeños y mayores se puedan divertir.
- La entrega de premios será a la **13:00**
- La carrera llegará a su fin entorno a las 14:00

TROFEOS Y PREMIOS

Bolsa del Corredor a todos los participantes, esta consta de una camiseta del corredor, una botella de agua y una pieza de fruta.

Medallas / trofeos a los primeros de cada categoría

CONTROL

La carrera está controlada por los estudiantes de primero de bachillerato y profesores del centro educativo. Además, existirán controles de tiempo a lo largo del recorrido.

INFRACCIONES Y DESCALIFICACIONES

Los dorsales entregados por el centro educativo son personales e intransferibles, debiendo ir colocados en el pecho.

No serán admitidos por el centro corredores que no estén inscritos o corran sin dorsal, impidiendo que tengan acceso a la carrera en defensa de los derechos de los reglamentariamente inscritos.

Por razones legales y deportivas, pero sobre todo de seguridad, no se podrá vender o ceder el dorsal a otro corredor/a.

Los corredores descalificados no tendrán opción a los premios y trofeos.

SEÑALIZACIÓN Y AVITUALLAMIENTO

El recorrido estará debidamente señalizado por el centro educativo. El avituallamiento se encuentra al finalizar en la línea de meta.

VEHÍCULOS

Los únicos vehículos que podrán seguir la carrera, serán los autorizados por el centro educativo y estarán debidamente señalizados

COLOCACIÓN DEL DORSAL

Durante la prueba se llevará el dorsal en la parte delantera y de forma visible. La no observancia de este artículo será causa de descalificación.

ACEPTACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida en la Carrera, aceptan el presente reglamento, y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se ajustará a lo que disponga el Comité del Centro Educativo.

SUSPENSIÓN O MODIFICACIÓN DE LA COMPETICIÓN

Debido a condiciones meteorológicas adversas ajenas a la organización, el recorrido podrá ser modificado. Si causas de fuerza mayor impidiesen la celebración de la prueba, el importe recaudado no será devuelto, pero se entregarán todos los regalos que correspondan. En este hipotético caso, la prueba, quedaría suspendida hasta nuevo aviso. Tampoco se devolverá el importe a los participantes que habiendo pagado la inscripción anticipadamente no acudan a la prueba.

La inscripción en esta prueba supone la aceptación del presente reglamento y la renuncia a todos los derechos contra la organización derivados de los daños que se puedan ocasionar en la prueba.